

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica los lunes y jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN

Suscripción	
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:

Teléfono número 62.

ANUNCIOS, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquemas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.

DIRECCIÓN:

Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 30 de Mayo de 1918

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## Comentarios políticos

### Derechos y deberes parlamentarios.

Con ocasión del debate sobre los sucesos de Agosto ha venido á plantearse una cuestión interesantísima. La de fijar de una vez para siempre los límites de los deberes y derechos parlamentarios.

Contestando el Sr. Maura al diputado socialista Prieto que acababa de hacer denuncias concretas y personales, dijo que estaban confundiendo una prerrogativa con un derecho y que ello determinaba el comprometer la prerrogativa. Y añadía que estaban dando la sensación los socialistas de querer que figure en el «Diario de Sesiones» todo el relato minucioso y detallado que de la huelga de Agosto han ido exponiendo los oradores. «Si el propósito de S. S.—decía el Presidente del Consejo—hubiese sido tan solo el de perseguir la depuración de hechos, hubiera bastado con aludir á ellos sintéticamente y después acercarse al Gobierno y al oído haber dado la serie de prolijos detalles que habéis ido exponiendo con fruición.»

He aquí lo más esencial de la discusión de ayer tarde. Porque ó nosotros estamos absolutamente confundidos ó no es esa la verdadera teoría parlamentaria por muchos que sean los prestigios y autoridad del Sr. Maura y por mucha que fuese la elocuencia con que pretendió mantener el tópico. Da cuando acá la misión fiscalizadora del diputado ha pedido ni debido estar sujeta á tan estrechos límites? Cómo puede creer seriamente el señor Maura que la actitud de exponer hechos concretos, denunciándolos ante el parlamento, con presentación de pruebas, sea una extralimitación del derecho de los diputados por no tener esta misión más concepto que el de una prerrogativa?

Todas las censuras que mereciera el día anterior el Sr. Saborit por hacer acusaciones injuriosas colectivas debían de haberse trocado en aplausos para el Sr. Prieto por la ecuanimidad y justeza con que exponía los hechos sin comentarlos y denunciaba á sus autores sin hacer de ellos calificación anticipada. Medrados estaríamos si porque un señor perteneciese á una colectividad seria y respetable estuviese á salvo de toda censura, de toda crítica y de toda sanción. Esa circunstancia, precisamente ha dado ya funestos frutos de difamación contra muchas colectividades: una de ellas la Prensa; la otra la Magistratura. Por callar los periodistas el nombre de los que perteneciendo á su profesión cometían actos vergonzosos, hemos venido todos á parar un poco bajos en el concepto público.

La gente que no conoce al hombre le designa en sus murmuraciones por el cargo que ejerce; así diciendo «un periodista ha hecho esto...» «un periodista ha hecho lo otro», vino á parar en la injusticia de tomar al individuo por la colectividad y decir en adelante los pe-

riodistas... Lo mismo hemos de afirmar respecto á la magistratura. Por haber conocido las gentes, porque lo malo se sabe siempre más pronto ó más tarde, hechos censurables de un individuo ó dos que pertenecieran á esa institución y haberse creído el Gobierno que esas cosas no debían removerse porque iban contra el prestigio y la dignidad del cuerpo, por haberlas dejado impunes, es precisamente por lo que vino un mayor desprestigio iniciado y desarrollado en la misma forma que en la profesión periodística.

Ya ve el Sr. Maura lo que se ha sacado en limpio con decir las cosas malas al oído. Ya ve como su teoría, convertida por la política al uso en práctica constante y añeja, ha producido siempre los efectos contrarios á los que se pretendían. Y si todas estas razones no fuesen bastantes; si lo expuesto hasta aquí no bastase á poner de relieve la realidad, habría que preguntar al Sr. Maura cómo y por qué se formó este Gobierno; como lo hicieron indispensable entre otras cosas, la necesidad inaplazable de renovar por completo los procedimientos políticos, haciendo honor á la sinceridad, cuya virtud andaba ahorrada del Parlamento, de los Ministerios y aun de los alcázaros. Es que en pleno siglo XX vamos á seguir vistiendo el muñeco de las realidades con la falsa holapanda del misterio y el disimulo?

Pueden mantener esa teoría utópica los señores Alba, Romanones, García Prieto y Cambó? El Parlamento es el sitio adecuado para que los diputados y senadores denuncien al Gobierno los hechos delictivos, señalando las personas y enumerando las cosas. Y para eso, para tener la libertad de exponer claramente y citar los nombres sin rodeos y no estar sometidos á la ley común sobre injuria y calumnia si de buena fé hubieran podido equivocarle las apariencias, es para lo que existe la inmunidad parlamentaria, que hoy se utiliza, señor Presidente del Consejo, para encubrir delitos vulgares hechos á sabiendas y de mala fé por chantagistas y sinvergüenzas en periódicos de poco más ó menos ó para lanzar calumniosas especies sin probarlas ni fundamentarlas en mítines y reuniones políticas de toda índole, que no son ni el Congreso ni el Senado. Según la teoría del Sr. Maura, Catón fué un injuriador elegante. El propio señor Maura que tantas veces se ha levantado en el Congreso para denunciar abusos, confundía la prerrogativa con el deber.

Máximo Gim.

(Prohibida la reproducción).

## Fiesta simpática.

### PRISIÓN PROVINCIAL

El domingo pasado se celebró la Comunión Pascual de los reclusos de la prisión provincial de esta ciudad con gran solemnidad. La Junta de disciplina de esta prisión preocupándose, como siempre lo hace, de la situación de los reclusos organizó acto de tan grande

transcendencia. Con la valiosa cooperación de los Casinos de esta población y personas caritativas, pudo cumplir su cometido trabajando incansablemente hasta ver colmados sus deseos.

Durante una semana el digno capellán D. Pablo Molinero y el médico D. Mariano Javierre, estuvieron convirtiendo en capilla uno de los pabellones de la prisión. El nuevo jefe D. Julio Arroyo y los demás empleados á sus órdenes dieron todo género de facilidades y cooperaron para cumplimentar el deseo de los anteriores señores.

Verdaderamente regia la capilla ofició el muy ilustre Abad de esta Colegiata D. Santiago Gómez Santa Cruz ayudado del capellán de la prisión cantando motetes con acompañamiento de armonium los canónigos D. Gregorio García y D. Ulpiano Vera.

Una distinguida representación de la Audiencia, Juzgado, Ayuntamiento y Escuela Normal con bellas señoritas y piadosos concurrentes llenaban el local transformado en bosque de pinos traídos de Quintana y de Vinuesa. Con su acostumbrada oratoria el Sr. Abad dirigió una sentida plática á los reclusos recibiendo estos con verdadera unción religiosa el Pan de los Angeles, así como varios empleados y asistentes al acto.

Después se sirvió el desayuno á los reclusos, por Torcuato Martínez, y á la una una suculenta comida por el conocido posadero Angel Herrero, presenciando el reparto de la misma el Sr. Juez de Instrucción, el canónigo D. Genero Dalda, el Inspector de policía, D. Felipe las Heras, y D. José M.º Palacio, así como el director de la Escuela Normal de Maestros de Soria y varios señores cuyo nombre sentimos no recordar.

Actos como este no solo sanean las almas de los pobres reclusos sino que ensalzan á los empleados de prisiones que entienden su misión como muy elevada. Nuestra enhorabuena á las Corporaciones, á los casinos, y personas caritativas y empleados de la prisión y en especial al Capellán y al médico don Mariano Javierre, almas de este acto, lamentando que enfermedad reciente y que aun continúa, del Jefe, le privara al mismo hacer los honores de los asistentes haciéndolos en su nombre el citado médico.

## Los celos de Napoleón

(Para EL PORVENIR CASTELLANO).

Durante la campaña de Egipto—un día de 1799—Napoleón Bonaparte paseaba cerca de los manantiales de Mesondyah, en Siria, con su amigo el general Junot, conversando animadamente. Fauvelet de Bourrienne, secretario íntimo del famoso guerrero estaba observándole de lejos y advirtió que se ponía lívido y que se golpeaba la cabeza con agitación. Al cabo de un cuarto de hora, Junot y Bonaparte terminaron de hablar y Napoleón acercose, descompuesto, á Bourrienne, al que dijo con tono brusco:

—¡Las mujeres!... ¡Josefina!... ¡Haberme engañado así!... Si usted me quisiera me habría enterado de todo lo que acabo de saber por Junot... ¡Ese sí que es un verdadero amigo!...

—Señor...—objetó el secretario.

—No, no se disculpe usted—interrumpió Bonaparte.—¿Por qué no me reveló la verdad? ¡Si no estuviese yo á seiscientos leguas de esa mujer!... Me divorciaré de ella... Sólo el divorcio, público, ruidoso, podrá remediar sus ligerezas y coquetías.

Bourrienne se defendió como pudo, de una inculpación que no merecía, y procuró disipar en el espíritu de su Soberano unas sospechas infundadas. Junot había llevado á oídos de Napoleón uno de tantos chismorreos, fútiles é indiscretos apropiados de la mujer del caudillo, Josefina, que otro hombre cualquiera habría desdeshado. Pero Bonaparte era extremada, violentamente celoso, y adoraba con locura á su mujer, lo cual no fué obstáculo para que llegara á divorciarse de ella porque no le daba un hijo, un heredero de sus ambiciones y de sus glorias...

Los celos obsesionaban al héroe de Austerlitz. Hubo ocasión en que estuvo tres días sin ver á su esposa. Y aunque los disgustos por tal motivo no fueron nunca muy grandes—más y peores originaba la prodigalidad de Josefina, derrochadora terrible en punto á vestidos y sombreros y galas—Napoleón no supo ó no quiso curarse nunca de su lamentable dolencia espiritual.

Las seis damas francesas adscritas al servicio de la Emperatriz tenían á sus órdenes á seis camareras que solo entraban en la alcoba de Josefina previo aviso, obedeciendo instrucciones de Napoleón. La misión principal que les estaba encomendada consistía en seguir los pasos de la Emperatriz, sin abandonarla jamás.

Entraban en su aposento antes de que se levantara y la abandonaban cuando se metía en el lecho. Quedaban entonces cerradas todas las puertas que daban á la alcoba, excepto una que comunicaba con otra estancia donde dormía una de las damas. Napoleón tenía que pasar por aquel cuarto siempre que deseaba ver á su esposa.

El Emperador no quería que ningún hombre—excepto Menneval, secretario particular de Josefina, y Ballonhai, intendente de sus gastos—pudiese jactarse de haber hablado con ella á solas ni dos minutos. En cierta ocasión reprendió con severidad á la lectora de servicio porque mientras el joyero de la Corte, Biennaix, mostraba á la Emperatriz los secretos de un guardapelos, se mantuvo, á discreta distancia, en un ángulo del salón.

También otro día Bonaparte se enojó mucho porque la dama de servicio no se hallaba al lado de Josefina durante la lección de música que le daba el maestro Paez.

El modisto de la Emperatriz no le probó nunca los trages. Este hombre llamado Leroy, los confeccionaba en su taller, con arreglo á un maniquí que tenía las medidas de la Soberana. Las camareras le comunicaban las modificaciones

que había que introducir en el vestido. Y lo mismo que del sastre puede decirse del zapatero; del corsetero, etc.

Ninguno de ellos veía á la Emperatriz, por mandato expreso del celoso Napoleón. Así lo asegura con la gravedad consiguiente, el señor Constant, ayuda de cámara del gran soldado.

E. Ramírez Angel.

## Informaciones del momento

### El pastor de las figuras de barro.

Por las ricas dehesas extremeñas, allá en un pueblecito de la provincia de Badajoz, vive un buen pastor con sus hijos. Uno de estos apenas contaba seis años, siguiendo la profesión del padre y de todos los hermanos, fué dedicado también á la guarda del ganado. Y con su varilla bajo el brazo, canturreando á ratos y á ratos echándose sobre el suelo para observar el laborioso ir y venir de su enjambre de hormigas, Gabino—que tal es el nombre de nuestro personaje, se aburría pastorilmente. Porqué?

Sus ojos negros, grandes y luminosos, porque la inteligencia viva y rutilante se mostraba en ellos, vagaban sin cesar buscando algo que no encontraban; sus manitas, sucias y descuidadas, pero finas y afiladas como manos de artistas, se extendían en el espacio, queriendo coger y sujetar una cosa que aún no se materializaba. Su frente despejada, serena y amplia miraba casi constantemente hacia el cielo.

Por qué se aburría en la montaña aquel pastorcillo de seis años, si todos los pastores de su edad, amigos y conocidos, pasaban las horas alegremente jugando con las más graciosas y saltarinas ovejas del rebaño?

Un día había llovido copiosamente. Arroyos de agua grisácea corrían por los barrancales, en cuyas orillas había formado un barrizal con la tierra arcillosa de la ladera. Y como Gabino se aburría, echado en el césped mientras el ganado apagaba la sed, cegió un puñado de aquel barro y comenzó á darle vueltas en sus manitas. Los dedos se movían arminiosamente, delicadamente y el barro fué tomando alma á medida que adquiría forma de cuerpo. Poco después el pastorcillo tenía entre sus manos un muñeco de barro que por la perfección relativa de su traza parecía como otro pastor más que hubiese llegado á romper la soledad majestuosa de la montaña.

Acercóse una tarde un amigo policía, á quien dimos en llamar Sherlock-Holmes, y me dijo:

—Te voy á presentar un pastorcillo que cuenta en la actualidad diecisiete años y que es un esultor formidable. Quieras tú ayudarlo con tu pluma?

Y á poco se acercaba al grupo un mozalbete, alto y espigado, que cerca de allí estaba, y me tendió su mano, llevando en la otra una gorra de terciopelo marrón, más vie-



## Después de seis años

D. Juan Aragón y Martínez deja de ser, desde hoy, propietario de EL PORVENIR CASTELLANO. Es una determinación que mi querido amigo ha tomado por su propia voluntad y atendiendo ruegos míos en ese sentido.

Desde hoy también dejo, por mi parte, toda intervención en este periódico, me separo voluntariamente de la dirección del mismo y cedo la parte de propiedad que me correspondía.

Al tomar esta nueva fase de su vida EL PORVENIR CASTELLANO, he pretendido continuar confeccionándolo y dirigiéndolo con una generosidad de la que he dado demasiadas pruebas desde su fundación.

Quería continuar prestando en él mi trabajo sin remuneración alguna, ó mediante un concierto con sus editores, á base de unas utilidades ilusorias en principio, y que podrían ser reales en un plazo muy largo.

No ha podido haber acuerdo entre sus editores y yo. Pretendía continuar la vida de EL PORVENIR en los mismos términos que en los tiempos de su fundación.

Nuestro desacuerdo ha sido completamente cordial, pero he tenido que decidir el apartamiento de toda intervención en la confección de esta hoja.

En vista de ello, he podido determinar la muerte inmediata de esta publicación. Pero yo que he dejado en ella durante siete años parte intensa de mi espíritu y de mis afectos, no quiero tener un rasgo último de crueldad.

Lo mismo el Sr. Aragón que yo dejamos su vida al arbitrio de nuestros amigos los señores Reglero.

Hay en nuestra cesión desinterés y deseo de que esa vida sea próspera.

Al fin y al cabo, lo que uno crea quiere que viva y que viva lo mejor posible.

Yo necesito durante un cierto tiempo dedicar todas mis actividades y atenciones á una labor intensa de trabajo y de estudio.

Como entre mis devociones radica muy honda la de escri-

bir para el público, diariamente habré de satisfacer esta necesidad de mi espíritu en diferentes publicaciones. Mi pluma modesta no va, pues, á enmohecerse. A los lectores que han seguido mis trabajos desde esta tribuna un saludo afectuoso y cordial. No me despido de ellos definitivamente, ni mucho menos. Ya restableceremos nuestra comunicación espiritual.

Y entretanto, seguiré como siempre figurando en la vanguardia de los defensores de esta tierra que merece todos mis afectos y todas mis predilecciones.

José M.º Palacios.

## NOTICIAS

Hoy al mediodía han sufrido un percance los jóvenes motoristas señores Sainz y Sainz Murillo.

Guiaban una motocicleta-Sidecar y al llegar frente al café del Rectorio no ha debido responder bien la maquinaria á un movimiento del que la dirigía, yendo á parar al jardín de la antigua fuente del Campo.

El aparato ha sufrido averías de importancia.

Los jóvenes, afortunadamente, han salido ilesos.

Cuanto vaticinadores desean combatir las plagas de la vid «oidium» y «mildiu» conocidas vulgarmente con los nombres de «ceniza» y «niebla» respectivamente, se dirigen á las oficinas de servicio agrónómico, donde se les indicarán los «medios prácticos de contrarrestar la carestía de las primeras materias empleadas en estos tratamientos.»

**Arreglo de fachadas.**—La alcaldía ha publicado un bando haciendo saber á los dueños de los edificios cuyas fachadas no reúnen las debidas condiciones, que si durante el plazo de 20 días no se procede á la reparación de las mismas se verá obligado á imponer multas de 50 pesetas por cada infracción que se le denuncia.

Collado cuarenta y cinco, vive **Angel Pérez Baraza** que antes vivía en la plaza de Herradores, y dió el brinco por vender con más ahinco loza y hasta lozanía; pues tiene más cada día y flores para las mesas, con mercancías de esas llamadas de fantasía.

† Ha fallecido en esta ciudad el anciano padre de nuestro querido amigo el factor D. Alejandro Costa. A ver se verificó el entierro al que asistió mucha concurrencia. Reciba la familia del Sr. Costa nuestro sentido pésame.

Por hurto de dos colchones que había facturado ya para Madrid, ha sido detenido en Almazán el joven José Hernández.

## Torcuato Martínez. BAR "IDEAL,"

Hoy ha tomado por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Paquito Acebas Anda.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

## Teatro Principal

El sábado próximo, debut de la compañía Domínguez-Castilla.

Estreno de la graciosa comedia en tres actos, original de los señores Muñoz Seca y López Núñez

## EL RAYO

† En la villa de Agreda ha fallecido á los 58 años de edad el señor D. Julián Lapeña Mayor, persona que gozaba de generales simpatías en aquella comarca.

A su desconsolada viuda doña Leonor Bianco y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

**Corpus Christi.**—Con la solemnidad acostumbrada y con asistencia de las autoridades civiles y militares, se ha verificado en la mañana de hoy la procesión del Corpus.

La concurrencia de fieles ha sido muy grande, y el día espléndido.

Asistió la música «Lira Numantina» y Banda Provincial.

## ULTIMA HORA

Per telégrafo y teléfono.

Servicio de nuestros redactores de la agencia La Internacional. MADRID 30, (14, 10.)

## Congreso.

### Los sucesos de Agosto

Hace uso de la palabra el señor Besteiro y narra con toda clase de detalles los sucesos desarrollados en la Cárcel Modelo el día 14.

Interrumpe al catedrático de la Universidad el diputado Sr. Lázaro y el presidente corta la discusión.

El Sr. Besteiro da cuenta á la Cámara de lo acaecido antes y después de entrar en prisiónes sus compañeros del Comité y las frases del diputado socialista impresionaron grandemente á la mayoría de los diputados.

No sucedió así con el discurso del entonces ministro de la Guerra.

El Sr. Sánchez Guerra pretendió contestar á los cuatro diputados del Comité, y como tuvo que aducir numerosos datos el debate perdió bastante interés.

En la sesión de mañana hablará el Sr. Dato para justificarse de los ataques que le han dirigido los socialistas, de cuando formaba él parte del Gobierno.

Después hará uso de la palabra Marcelino Domingo quien dará cuenta minuciosa de todo lo á él ocurrido antes y después de su prisión.

### Es inexacto.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que realizadas las convenientes gestiones acerca del sueto publicado por «La Publicidad» de Barcelona en el que parecía asegurarse que un submarino había detenido á un buque español, próximo al cabo de Creus, ha resultado inexacta por completo la referencia del diario barcelonés.

### La salud del monarca

Ha abandonado hoy el lecho, completamente restablecido, S. M. el Rey.

Don Alfonso no ha despachado con los ministros, excepción hecha del de Guerra.

### La enfermedad de "moda"

Han vuelto á reunirse nuevamente los Subdelegados de Medicina bajo la presidencia del señor gobernador civil para adoptar las medidas pertinentes en evitación de la epidemia reinante.

### Un bando

El gobernador civil ha publicado un bando regularizando los precios de las medicinas indispensables para el tratamiento de la dolencia.

### Las Escuelas públicas.

El Director General de Enseñanza ha ordenado que todas las escuelas públicas sean clausuradas en evitación de que pueda propagarse aún más la epidemia.

### Asunto solucionado.

Parece que ha llegado ya á un acuerdo el municipio madrileño y el Banco de España en lo referente al crédito solicitado para que el Ayuntamiento pueda atender debidamente al cada vez más pavoroso problema de las subsistencias.

### Toros

Hay bastante animación (y el día se presta á ello) para presenciar la corrida de toros que ha de celebrarse en la plaza de Madrid, en la tarde de hoy.

## Varias

### En la Casa del Pueblo

Los obreros del ramo de construcción se han reunido en la Casa

del Pueblo para acordar que si el Gobierno no atiende cumplidamente sus demandas se declararán en huelga inmediatamente.

### La fiesta de hoy

Está prevenido que como en años anteriores se celebre en la Corte con gran solemnidad, la procesión del Corpus.

El arzobispo ha publicado un documento para que al acto asistan todos los señores sacerdotes.

A la hora en que os telefoneo, las tropas, con el uniforme de gala, están acordonadas en las calles y que la procesión ha de efectuarse.

## Provincias

### Importante robo

Telegrafían de Zaragoza que de la Basílica del Pilar han sido robados muchos kilos de plomo.

El relojero del templo ha denunciado que los «cacos» le han llevado también 1.600 arandelas, que en total pesarían más de 300 kilos.

La policía ha detenido á dos dependientes del industrial anteriormente citado, que sin duda están complicados en el robo.

Algo de lo sustraído, ha sido encontrado; y según referencias, el que hizo la compra ha reconocido á uno de los dependientes detenidos.

Interviene el Juzgado del Pilar.

### ¿Qué será?..

Despachos de Barcelona dan cuenta de la llegada á aquella ciudad del coronel de infantería de Marina D. Joaquín Navarrete, al que acompaña un Auditor de la Armada.

Aunque dichas personalidades han guardado absoluta reserva acerca de los motivos del viaje, se rumorea que está relacionado con denuncias gravísimas que muy pronto han de esclarecerse.

### Catástrofe.

El Ferrol.—En los astilleros ha ocurrido un lamentabilísimo accidente.

A bordo del «Cristóbal Colón», que se construye en la actualidad, se encontraban un buen número de obreros.

Rompióse un andamio y cayeron todos desde una altura de quince metros.

Entre los obreros heridos hay tres de mucha gravedad.

### Júbilo en Huesca. El verdugo á Barcelona

El indulto concedido al reo José Alarcón ha producido en Huesca júbilo inmenso.

El verdugo que había de ejecutar al reo ha marchado nuevamente á Barcelona.

Hace cinco años que fué nombrado para desempeñar ese duro cargo y todavía no ha ejecutado á nadie.

De lo que seguramente sentirá una verdadera satisfacción.

### INTERNACIONAL

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos.

## Folleton de «El Porvenir Castellano».

Los niños [pobres niños] se mueven casi constantemente en un medio hostil de educación.

Todos estamos obligados á trabajar por la modificación de ese ambiente. Ayer mismo he leído un libro del eminente pedagogo D. Andrés Manjón. Se titula «El maestro mirando hacia dentro». Oídlo que dice el autor respecto de su obra:

«Aunque tal como aparece el libro titulado y redactado solo habla con maestros y para maestros, cualquiera notará detrás del maestro á todo lo que él aspira á educarse ó á educar á los demás y de este sentido pueden leerle y utilizarle no solo los maestros de la escuela sino los de otros centros, y los padres, sacerdotes, amos y jefes que tengan á su cargo jóvenes educandos, y aun los que no tengan otro educando que así mismo.»

De modo que educamos ó deseducamos todos y en todas partes.

Desgraciadamente la obra ineducadora es mucho mayor que la educadora. Su poniendo á la escuela lugar de educación

en todos los casos, no tiene su complemento en muchos hogares.

El niño—dicen el propio don Andrés Manjón—es la misma ignorancia, y, aunque por pereza ó inconsciencia aborrece el libro de estudio serio y los trabajos mentales que piden esfuerzo, Dios ha puesto en él la curiosidad y el amor al juego, á las historias y cuentos, y *este es el recorte que ha de utilizar el maestro* en las lecciones de cosas para disipar las nieblas de su ignorancia ilustrándole, interesándole y sembrando en su alma el deseo de aprender y el germen de la virtud.»

El niño tiene, además, muy desarrollado el instinto de imitación. El mejor instrumento de imitación es el ejemplo. Examinad qué ejemplaridad puede encontrar el alma infantil en la calle, en la sociedad, en el ambiente en que crece y vive. Mezclado entre los hombres aprende á ser receloso, desconfiado, embustero, pérfido, hipócrita, maldiciente y hasta perverso.

Yo he pensado algunas veces por qué los hombres han de ser malos: á los 20

años creía en la bondad de todos, sin duda por inconsciencia. A los 37 tengo que afirmarme en la opinión de que una ley de atavismo, transmitida desde los tiempos de Caín, impuso al coeficiente de maldad á toda su descendencia. Y menos mal que Set no murió en sus manos como Abel.

Tenemos que modificar entre todos este ambiente. Una estadística reciente en la relación la mortalidad infantil daba una cifra aterradora relacionada á un mes. En ese tiempo habían fenecido 13 296 niños. Esta cifra comparada con la mortalidad total de España, en el mismo mes, representa el 41,10 por 100!! Decidme si es para que de ello se preocupen los gobernantes y nos preocupemos todos.

¡Pobres niños! Si juegan estorban en casa; son enviados á la escuela por muchos padres, más que para que sean educados, para que no den guerra; para las porterías y otras ocupaciones *son preferidos los matrimonios sin hijos*; los dueños de casas, piden aumento de alquiler de piso con numerosa prole...

¡Por qué no ha de haber sanción en

**CASA PASCUAL**

Trajes de señora, caballero, Uniformes y talares.  
Esta Casa participa á su numerosa y distinguida clientela su traslado á Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, prometiendo visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año.  
Pidanse muestras y precios. Para pedidos, Calle Manifestación, 47 y 49.—ZARAGOZA.

**Almacenes generales de Depósito en Madrid**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Capital inicial: 2.000.000 de ptas.

Suscripción pública de 4.000 accionistas de 500 pesetas abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano de Madrid y en sus sucursales de provincias.

Condiciones de la suscripción: el 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribir se y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno á otro plazo y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Excelente colocación de capital. Respecto al interés que éste reditue pueden pedirse detalles á la Gerencia de la Sociedad que facilitan cuantos datos se precisen y remitirá los oportunos impresos á quien los solicite desde cualquier pueblo de España.

El funcionamiento de estos Almacenes interesan grandemente al productor que venderá directamente y caso de convenirle podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.  
Oficinas de la Sociedad «Almacenes Generales de Depósito de Madrid», Conde de Aranda, 15, MADRID.  
Apartado de Correos, 689. Dirección telegráfica y telefónica: Madrid.

**LA RELOJERÍA DE PEDRO PEREZ**

se ha trasladado á la calle de Canalejas, 66.—SORIA.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería. Venta de relojes de todas clases, garantizados.

Esta casa tiene sucursal en Almarza, en la Plaza Mayor, (frente á la iglesia).

**CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES**

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, al duplo de los precios anteriores.

**JERONIMO FARRE GAMELL**

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID  
**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES**

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.  
EN SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto Octubre y Diciembre, y  
En BURGO DE OSMA, Fonda de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.

**Academia Normalista**

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado. Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.  
Para matrículas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

**Miranda, sastre.**

VALLADOLID  
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.  
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA Canalejas, 9.

**“LA SORIANA”**

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2.440.

**BUENOS AIRES**

**Pastillas J. Miró.**

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.  
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.  
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

**EL PORVENIR CASTELLANO**

agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

**ALCOHOL**

Marca El León.  
Pesetas 1,75 el litro (sin casco).  
Pedid la botella precintada de un litro completo.  
Depositario para la provincia  
**Pedro Llorente.**  
Estudios, 2 y 4, Soria.

**ANGEL PÉREZ BARAZA**

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra  
Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.  
Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.  
Erines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.  
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.  
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

**La casa que más caro paga.**

Venta al cambio de toda clase de leza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende á precios económicos.

Despacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente á la estación)

**“Royalty”**

Café y Billar de la Vda. de Aurelio Robles, SORIA  
Plaza de Aguirre, 2.  
Licores de las principales marcas.

**Clinica-médico quirúrgica operatoria**

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

**UCERO (Soria).**

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

**Esqueletos mortuorios:**

- 1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
- Media ídem..... 100,00
- A tres columnas... 10,50
- A dos id. .... 7,50
- A una id. .... 5,00

**Anuncios en primera plana:**

- De una á cuatro líneas, 1,50 pts.
- Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
- Ídem ídem 10 0'20
- Ídem ídem 12 0,25

**En segunda ó tercera:**

- De una á cuatro líneas una peseta.
- Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
- Ídem ídem 10 0'15
- Ídem ídem 12 0'20

**En cuarta plana**

Precios especiales.

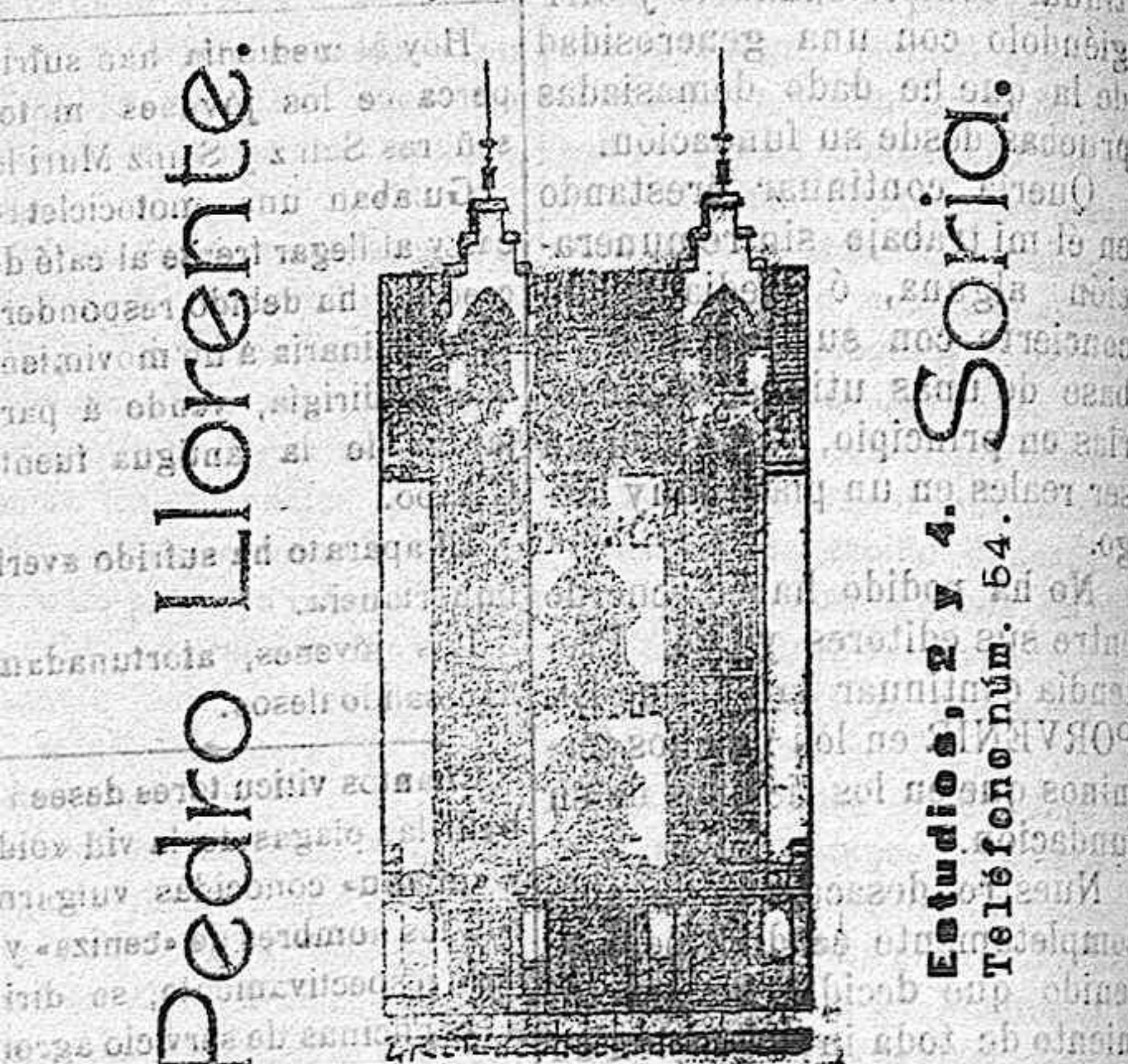
**“LA RIOJANA”.** Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo tanto, no se debe exigir siempre la marca de

**SANTIAGO QUIZ DE LA TORRE**  
**ARNEDO (RIOJA)**  
Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”  
Por Cilindros y Plansichtlers.

**LA ORIENTAL**

Almacén de coloniales.  
Fábrica de jabón y Lejía líquida



**Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres.**  
**VENTA POR MAYOR Y MENOR**  
Artículos finos para el tecador.—Pinturas

**ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES**  
**ELOY LORENTE Y LORENTE**  
CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA  
Teléfono número 64.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALEX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTES-  
**TESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, atacan con extraordinaria dilatación y tórera del estómago, etc. Es antiséptico.  
Se venta en las principales farmacias del mundo y en Soria, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Pescaderías de F. Reglero. Soria**

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.  
Recibe todos los días género de “La Coruñesa” (Madrid) y de los puertos de Bermeo, San Sebastián y Santander.  
Escabeches superiores de todas clases.—Envíos á los pueblos de esta provincia.  
 Toda la correspondencia á «M. Reglero y Hermanos-Impronta-Soria» Por teléfono, núm. 62.

**LOECHES** **PENAGALLO** **Agua Mineral:**  
Natural, Depurativa, Antiartrítica, y Antihéptica.  
OFICINAS: Montera, 29, bajo, MADRID  
Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.